

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5903** NH HOTEL GROUP, S.A.

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su celebración en Madrid, en el Hotel NH Collection Eurobuilding, calle Padre Damián 23, el día 21 de junio de 2016, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria si dicha Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria por no haberse alcanzado el quorum legalmente necesario, y que fue publicada en el BORME número 95 en fecha 20 de mayo de 2016, y en las páginas web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y de NH Hotel Group, S.A. ([www.nh-hoteles.es](http://www.nh-hoteles.es)), se hace público, de conformidad con lo previsto en los artículos 172 y 519 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, un complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria por el accionista Oceanwood Opportunities Master Fund, titular de más del tres por ciento (3%) del capital social, cuyo texto con los puntos del Orden del Día se reproduce a continuación:

[INICIO DE LA TRANSCRIPCIÓN]

"De conformidad con lo previsto en los artículos 172 y 519 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, Oceanwood Opportunities Master Fund, titular real y efectivo de 10.600.000 acciones de NH Hotel Group, S.A. (la "Sociedad") representativas del 3,026 % de su capital social, custodiadas a través de UBS AG London Branch, por medio del presente escrito solicita el complemento de la convocatoria de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para los días 21 y 22 de junio de 2016 en primera y segunda convocatoria respectivamente, mediante la inclusión de los siguiente puntos en el orden del día:

Punto noveno: Nombramiento de don Paul Daniel Johnson como consejero por el plazo estatutario de tres años con la categoría de otro consejero externo.

Punto décimo: Nombramiento de don Fernando Lacadena Azpeitia como consejero por el plazo estatutario de tres años con la categoría de otro consejero externo.

Punto decimoprimer: Nombramiento de doña María Greca como consejera por el plazo estatutario de tres años con la categoría de otro consejero externo.

Punto decimosegundo: Nombramiento de don José María Cantero de Montes-Jovellar como consejero por el plazo estatutario de tres años con la categoría de otro consejero externo.

Punto decimotercero: Ratificación del nombramiento de don Alfredo Fernández Agras como consejero dominical.

Punto decimocuarto: Declaración de la situación de conflicto de competencia del accionista HNA Group e imposibilidad del ejercicio de la facultad de representación proporcional.

Punto decimoquinto: Separación del consejero don Charles Bromwell Mobus.

Punto decimosexto: Separación del consejero don Ling Zhang.

Punto decimoséptimo: Separación del consejero don Xianyi Mu.

Punto decimoctavo: Separación del consejero don Haibo Bai.

Punto decimonoveno: Fijación del número de miembros del Consejo de Administración."

[FINAL DE LA TRANSCRIPCIÓN]

Las propuestas de acuerdo justificadas se encuentran a disposición de los accionistas de la Sociedad en las páginas web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y de NH Hotel Group, S.A. ([www.nh-hotels.es](http://www.nh-hotels.es)).

Se da así publicidad formal al complemento de convocatoria a los efectos que en su caso procedan.

Madrid, 27 de mayo de 2016.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Carlos Ulecia Palacios.

ID: A160033127-1